

1.- Cuadro identificativo

Programación Curso 2021-22

Ciclo: Grado Superior en ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Curso: 2º

Modulo Profesional: Primeros Auxilios

Código: 0020 (3ECST)

Horas: 65 (3 h semanales)

Profesor/a: Marta Gámez Sánchez

Basado en:

Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden 11/2014, de 27 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2.- Unidades de competencia a las que está asociado

UC0272_2: Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

3.- Resultados de aprendizaje

- 1.- Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
- 2.- Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- 3.- Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- 4.- Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

4.- Relación de unidades de trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada

Bloques de Contenido	Unidades	Horas	Secuenciación	Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)
I	1.- El sistema sanitario y los primeros auxilios	8	9 de septiembre a 8 de Octubre	Resultado de aprendizaje 1
	2.- La evaluación del estado de la víctima	8	13 de octubre a 28 de Octubre	Resultado de aprendizaje 1
II	3.- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	10	29 de octubre a 23 de noviembre	Resultado de aprendizaje 3
	4.- Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa	15	24 de noviembre a 12 de enero	Resultado de aprendizaje 2
III	5.- Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos	10	14 de enero a 7 de febrero	Resultado de aprendizaje 2
	6.- Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos	6	8 de febrero a 21 de febrero	Resultado de aprendizaje 2
IV	7.- Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia	6	23 de febrero a 4 de marzo	Resultado de aprendizaje 2

	y en parto inminente.			
	8.- Apoyo psicológico en primeros auxilios	2	14 de marzo	Resultado de aprendizaje 4

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5.- Relación de Unidades de Trabajo

Bloque I

- 1.- El sistema sanitario y los primeros auxilios
- 2.- La evaluación del estado de la víctima

Bloque II

- 3.- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización
- 4.- Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa

Bloque III

- 5.- Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos
- 6- Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos

Bloque IV

- 7- Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente
- 8.- Apoyo psicológico en Primeros Auxilios

Bloque Formativo I	UNIDAD 1: El Sistema Sanitario y los primeros auxilios
Resultados de aprendizaje asociados: 1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA A.I: Actividades de Inicio A.D.: Actividades de Desarrollo A.E: Actividades de Evaluación	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Conocer el sistema sanitario español.</p> <p>Saber aplicar el procedimiento PAS.</p>	<p>Valoración inicial de la asistencia en urgencia:</p> <p>Sistemas de emergencias.</p> <p>Objetivos y límites de los primeros auxilios.</p> <p>Marco legal, responsabilidad y ética profesional.</p>	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.I.: Visionado de videos, para repasar y afianzar contenidos del tema.</p> <p>Actividad de investigación sobre el Centro Coordinador SOS Rioja.</p>	<p>Libro de texto.</p> <p>Presentaciones de PowerPoint.</p> <p>Visionado de videos.</p> <p>Cajas vacías de antibióticos.</p>	<p>a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.</p> <p>b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p> <p>c) Se ha descrito el contenido</p>

	<p>Tipos de accidentes y sus consecuencias.</p> <p>Métodos y materiales de protección de la zona.</p> <p>Medidas de autoprotección personal.</p> <p>Botiquín de primeros auxilios.</p> <p>Protocolo de transmisión de la información.</p>	<p>Debate sobre las implicaciones legales de los primeros auxilios (¿Te tatuarías No RCP en el pecho?)</p> <p>Actividad sobre cómo hay que leer un prospecto, y sobre los símbolos que aparecen en ellos.</p> <p>A.E.: Repaso del contenido realizando diferentes actividades propuestas en el libro de texto o elaboradas por la profesora.</p> <p>A. E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en diciembre junto con UT2, UT3 y UT4).</p>	<p>Botiquín de primeros auxilios.</p> <p>Aula de informática para realizar la actividad de investigación sobre SOS Rioja.</p> <p>Charla coloquio sobre el SOS Rioja a cargo de un Técnico de Protección oficial.</p>	<p>mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p>
--	---	---	--	---

Bloque Formativo I	UNIDAD 2: La evaluación del estado de la víctima.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS: 1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
Distinguir entre evaluación primaria y secundaria. Evaluar el estado de la víctima.	<p>Valoración inicial de la asistencia en urgencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. - Signos y síntomas de urgencia. - Valoración del nivel de 	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico del temario.</p> <p>A.I.: Visionado de videos, para repasar y afianzar contenidos del tema.</p> <p>A.D: Disección de un corazón de cerdo o cordero.</p>	<p>Libro de texto.</p> <p>Presentaciones de PowerPoint.</p> <p>Visionado de vídeos.</p> <p>Posters anatómicos del Taller de sanitaria.</p> <p>Fantomas de cerebro, cráneo, corazón, esqueleto.</p>	<p>d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.</p> <p>e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.</p> <p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.</p> <p>g) Se han descrito y ejecutado los</p>

	<p>consciencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de constantes vitales. - Protocolos de exploración. <p>Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.</p>	<p>A.E.: Repaso del contenido realizando diferentes actividades propuestas en el libro de texto o elaboradas por la profesora.</p> <p>A.E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en diciembre junto con UT1 UT3 y UT4).</p>	<p>Fantoma de torso humano para el estudio de anatomía.</p>	<p>procedimientos de actuación en caso de hemorragias.</p> <ul style="list-style-type: none"> h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia. i) Se han tomado las constantes vitales. j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo ILCOR.
--	--	---	---	--

Bloque Formativo II	UNIDAD 3: Aplicación de procedimientos de inmovilización y traslado.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS :3	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Aplicar técnicas de movilización.</p> <p>Aplicar técnicas de inmovilización.</p> <p>Conocer posiciones de seguridad</p>	<p>Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la necesidad de traslado. - Posiciones de seguridad y espera. - Técnicas de inmovilización. - Técnicas de 	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D.: Visionado de un videos demostrativos sobre técnicas de movilización y traslados, para luego ponerlas en práctica.</p> <p>A.E.: Repaso elaborando diferentes ejercicios y casos prácticos propuestos en el libro</p>	<p>Libro de texto.</p> <p>Presentaciones de PowerPoint.</p> <p>Visionado de vídeos.</p> <p>Materia de fortuna para improvisar camillas, cabestrillos... etc.</p> <p>Collarines cervicales y férulas de</p>	<p>a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.</p> <p>b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.</p> <p>c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.</p> <p>d) Se han descrito las repercusiones de una</p>

	<p>movilización.</p> <p>- Confección de camillas y materiales de inmovilización.</p>	<p>de texto o por la profesora.</p> <p>A.E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en diciembre junto con UT1 y, UT2).</p> <p>A.E.: Prueba práctica con movilizaciones, inmovilizaciones y posiciones de seguridad.</p>	<p>inmovilización.</p> <p>Colchonetas de suelo para practicar posicionado de la víctima en diferentes posturas.</p> <p>Camas del aula Taller de sanitaria.</p>	<p>movilización y traslado inadecuados.</p> <p>e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.</p> <p>f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.</p>
--	--	--	--	--

Bloque Formativo II	UNIDAD 4: Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS: 2	Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
----------------------	------------	---------------------------	----------	---

<p>Conocer la cadena de supervivencia.</p> <p>Realizar maniobra de RCP.</p> <p>Aplicar técnica en caso de OVACE.</p>	<p>Aplicación de técnicas de soporte vital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de la permeabilidad de las vías aéreas. - Resucitación cardiopulmonar básica. - Desfibrilación externa semiautomática (DEA). - Valoración del accidentado. - Actuación limitada al marco de sus competencias. 	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D.: Visionado de un videos demostrativos sobre técnicas de movilización y traslados, para luego ponerlas en práctica.</p> <p>A.E.: Repaso elaborando diferentes ejercicios y casos prácticos propuestos en el libro de texto o por la profesora.</p> <p>A.E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en diciembre junto a las UT 1, 2 y 3)</p> <p>A.E.: Prueba práctica con maniobras de RCP y técnica</p>	<p>Libro de texto.</p> <p>Presentaciones de PowerPoint.</p> <p>Visionado de vídeos.</p> <p>Desfibrilador de uso docente (DESA).</p> <p>Colchonetas.</p> <p>Cánulas de Guedel.</p> <p>Maniquís para la práctica de la RCP (Pediátrico, niño y adulto).</p> <p>Práctica de la OVACE con diferentes materiales (Chaleco de Heimlich y dispositivos anti-atragantamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardo-pulmonar. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). e) Se han aplicado medidas post-reanimación. f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
--	--	---	--	--

		de OVACE.		
--	--	-----------	--	--

Bloque Formativo III	UNIDAD 5: Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS: 2	Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
Distinguir tipos de lesiones según el agente. Saber aplicar los PAX según la causa.	Aplicación de técnicas de soporte vital: - Valoración del accidentado. - Tipos de accidentes y sus consecuencias. - Atención inicial en lesiones por agentes físicos	A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial. A.D.: Clase magistral desarrollo teórico temario. A.D.: Visionado de un videos. A.E.: Repaso elaborando diferentes ejercicios y casos	Libro de texto. Presentaciones de PowerPoint. Visionado de vídeos. Posters anatómicos del Taller de sanitaria.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por

	(traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). - Actuación limitada al marco de sus competencias.	prácticos propuestos en el libro de texto o por la profesora. A.E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en marzo junto con UT6, UT7 y UT8). A.E.: Prueba práctica sobre actuaciones a seguir ante una hemorragia, cura de heridas...	Gasas. Material de fortuna. Torniquetes comerciales. Mantas frío-calor (Plata- Oro).	agentes físicos, químicos y biológicos. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
--	---	---	---	--

Bloque Formativo III	UNIDAD DE TRABAJO 6: Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS: 2	Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Distinguir tipos de lesiones según el agente.</p> <p>Saber aplicar los PAX según la causa.</p>	<p>Aplicación de técnicas de soporte vital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del accidentado. - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. - Actuación limitada al marco de sus competencias. 	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D.: Visionado de un videos demostrativos sobre técnicas de movilización y traslados, para luego ponerlas en práctica.</p> <p>A.E.: Repaso elaborando diferentes ejercicios y casos prácticos propuestos en el libro de texto o por la profesora.</p> <p>A.E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en marzo junto con UT5, UT7 y</p>	<p>Libro de texto.</p> <p>Presentaciones de PowerPoint.</p> <p>Visionado de vídeos.</p> <p>Posters anatómicos del Taller de sanitaria.</p>	<p>f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p>

		UT8).		
		A.E.: Prueba de tipo práctico.		

Bloque Formativo IV	UNIDAD 7: Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS: 2	Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Conocer los síntomas de los diferentes trastornos.</p> <p>Saber aplicar la técnica básica de parto inminente.</p>	<p>Aplicación de técnicas de soporte vital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del accidentado. - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, 	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D.: Visionado de un videos demostrativos sobre técnicas de primeros</p>	<p>Libro de texto.</p> <p>Presentaciones de PowerPoint.</p> <p>Visionado de videos.</p> <p>Posters anatómicos en</p>	<p>a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.</p> <p>d) Se ha realizado desfibrilación externa</p>

	<p>calor o frío, electricidad y radiaciones).</p> <p>- Actuación limitada al marco de sus competencias.</p>	<p>auxilios.</p> <p>A.E.: Repaso elaborando diferentes ejercicios y casos prácticos propuestos en el libro de texto o por la profesora.</p> <p>A.E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en marzo con UT5, UT6 y UT8).</p> <p>A.E.: Prueba de tipo práctico.</p>	<p>Taller de sanitaria.</p>	<p>semiautomática (DEA).</p> <p>e) Se han aplicado medidas post-reanimación.</p> <p>f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p>
--	---	---	-----------------------------	--

Bloque Formativo IV	UNIDAD 8: Apoyo psicológico en primeros auxilios
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS: 4	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>Distinguir las reacciones propias de las víctimas.</p> <p>Practicar las habilidades comunicativas.</p>	<p>Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de comunicación. - Valoración del papel del primer interviniente. - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o 	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D.: Visionado de un videos demostrativos.</p> <p>A.E.: Repaso elaborando diferentes ejercicios y casos prácticos propuestos en el libro de texto o por la profesora.</p> <p>A.E.: Prueba escrita preguntas cortas y tipo test. (Se realizará en marzo junto con UT5, UT6 y UT7).</p>	<p>Libro de texto.</p> <p>Presentaciones de PowerPoint.</p> <p>Visionado de vídeos.</p>	<p>d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.</p> <p>e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.</p> <p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.</p> <p>g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.</p> <p>h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de</p>

	emergencia.			consciencia. i) Se han tomado las constantes vitales. j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR.
--	-------------	--	--	---

6.- Criterios de calificación

La finalidad de la evaluación es estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de calificación. Además, se valora la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

Para el curso 2021-2022 contemplamos los escenarios siguientes:

–Escenario 1: educación presencial.

- Escenario 2: educación combinada presencial y distancia (mitad del grupo en clase y la otra mitad en casa).

- Escenario 3: confinamiento (educación completamente online).

En este documento que sigue se contempla el escenario 1. Los escenarios 2 y 3 se especifican en el ANEXO al final del mismo.

6.1. Por evaluaciones y resultados de aprendizaje. Porcentajes

Para la superación del módulo, el alumnado debe aprobar las 2 evaluaciones, la de diciembre y la de febrero/marzo. La nota final del módulo es la media aritmética de las 2 evaluaciones.

Si un alumno/a tiene que ir a primera convocatoria ordinaria para superar una evaluación, la nota del módulo será la media de la nota de las evaluaciones superadas y la nota de la convocatoria ordinaria.

El alumno/a que deba concurrir a segunda convocatoria ordinaria deberá realizar una prueba teórico-práctica de valoración global de todos los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación planteados en la presente programación.

Para la superación de cada evaluación y/o módulo es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Cada evaluación estará formada por la calificación global obtenida a través de diversos instrumentos de evaluación conocidos previamente por el alumnado, que de forma genérica tendrán la siguiente estructura:

Parte Conceptual: 70%

Los ejercicios y/o exámenes escritos u orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje

(R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de **70%** de la nota final de cada evaluación.

Parte Procedimental: 30%

Consiste en los trabajos escritos, prácticos, exposiciones, investigaciones, dossieres, y realizaciones individuales o grupales en general etc.

En estos se tendrá en cuenta, además, una valoración actitudinal imprescindible para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g) y l) del ciclo formativo y las competencias: a), b), c), f), g), i) y k) del título.

Este conjunto de trabajos también tendrán como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrá un máximo ponderado del **30%** de la nota final de cada evaluación.

Debido a la singularidad de los ejercicios escritos y trabajos propuestos, que valoran aspectos distintos de los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación, el alumnado deberá obtener una calificación mínima **5 puntos** para poder hacer media y superar la evaluación/el módulo. Esto se deriva del porcentaje equilibrado de cada Criterio de Evaluación y objetivo o Resultado desarrollado, valorando que el alumnado no puede obtener la calificación positiva del módulo si no se han superado en cada trimestre o evaluación ordinaria propuesta al menos el **50%** de los R.A y Criterios de evaluación evaluados en cada parte instrumental del proceso evaluador.

Cada evaluación, y el módulo, se considerarán superados con una nota igual o superior a **5 puntos**.

6.2.- Pérdida de evaluación continua

El/la estudiante que suspenda una o las dos evaluaciones deberá concurrir a la evaluación ordinaria para superar el módulo, pero recibirá aclaraciones escritas (en plataforma moodle o email) por parte de la profesora sobre qué Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación debe recuperar y qué instrumentos de evaluación deberá realizar para superarlos. Por tanto, es potestad de la profesora valorar individualmente cada caso y organizar su procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, trabajos, o pruebas combinadas que faciliten valorar con objetividad y rigor el alcance de las competencias profesionales requeridas.

La evaluación se realizará de forma continua a lo largo de todo el curso, y a través de la

asistencia puntual y continuada a clase, dado que es una modalidad presencial y que las actividades requieren de la participación del alumnado.

La falta de asistencia puede suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Con un 20% de faltas no justificadas, se puede perder el derecho a la evaluación continua.

Se considera retraso si la persona llega hasta diez minutos después del inicio de la clase. Más tarde de diez minutos se considerará falta. Asimismo, tres retrasos serán considerados como una falta.

Este criterio se aplicará siempre que el/la alumno/a sobrepase una inasistencia a clase a partir de 13 horas o más.

Se considera retraso si la persona llega hasta diez minutos después del inicio de la clase. Más de diez minutos se considerará falta. Asimismo, tres retrasos serán considerados como una falta.

El alumnado que supere un 20 % de faltas de asistencia no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua, siendo valorado cada caso individualmente por el equipo docente. La pérdida de evaluación continua implica que, para poder superar el módulo, la alumna/o deberá presentarse a la primera convocatoria ordinaria para la evaluación y calificación relativas a la totalidad de los contenidos del módulo.

6.3.- Recuperaciones de Resultados de aprendizaje No aptos (Evaluación ordinaria 1)

Para poder aprobar el módulo en cualquiera de las evaluaciones, es necesario superar tanto el apartado Conceptual como el Procedimental. Si se suspende una u otra parte, hay que recuperarla.

En el examen final de la primera convocatoria ordinaria podrán recuperarse aquellas evaluaciones suspendidas. En esta prueba, los alumnos deberán presentar los trabajos pendientes si así los tuvieran y presentarse a la/s parte/s Conceptual y/o Procedimental de cada evaluación dependiendo de cuáles estén suspendidas.

6.4.- Evaluación ordinaria 2

El alumnado que no haya superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria podrá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria. Esta consistirá en un examen global teórico-práctico de la totalidad del módulo y en presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	<p><u>Parte Conceptual: 70%</u></p> <p>Los ejercicios y/o exámenes escritos u orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje (R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 70% de la nota final de cada evaluación.</p> <p><u>Parte Procedimental: 30%</u></p> <p>Consiste en las prácticas y trabajos escritos, exposiciones, investigaciones, dossieres y realizaciones individuales o grupales en general de los documentos que se vayan solicitando a lo largo de la evaluación. El peso de cada elemento calificable variará en cada evaluación en función de los documentos solicitados y de la cantidad de procedimientos a llevar a cabo. En estos se tendrá en cuenta, además, una valoración actitudinal imprescindible (asistencia, puntualidad, actitud correcta, interés mostrado, respeto a los demás, participación positiva, cuidado del material, colaboración, trabajo en equipo, etc.) para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título. Tendrán como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrá un máximo ponderado del 30% de la nota final de cada evaluación.</p> <p>Cada evaluación y el módulo, se considera superado con una nota igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Dado el carácter teórico-práctico del módulo y la relación de unos contenidos con otros a lo largo del curso, la evaluación será continua, pudiendo demandarse en una evaluación los conocimientos adquiridos en otra anterior.</p>
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	<p>En cualquiera de las evaluaciones para poder aprobar el módulo, es necesario superar tanto el apartado Conceptual como el Procedimental. Si se suspende una u otra parte, hay que recuperarla.</p>

Evaluación Ordinaria 1	En el examen final de la primera convocatoria ordinaria podrán recuperarse aquellas evaluaciones suspensas. En esta prueba, los alumnos deberán presentar los trabajos pendientes si así los tuvieran y presentarse a la/s parte/s Conceptual y/o Procedimental de cada evaluación dependiendo de cuáles estén suspensas.
PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA	<p>La evaluación se realizará de forma continua a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase, dado que es una modalidad presencial y que las actividades requieren de la participación del alumnado.</p> <p>La falta de asistencia puede suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Con un 20% de faltas no justificadas, se puede perder el derecho a la evaluación continua. Este criterio se aplicará siempre que el alumno sobrepase una inasistencia a clase a partir de 13 horas o más.</p> <p>Se considera retraso si la persona llega hasta diez minutos después del inicio de la clase. Más tarde de diez minutos se considerará falta. Asimismo, tres retrasos serán considerados como una falta.</p> <p>Los alumnos que superen un 20 % de faltas de asistencia no justificadas, podrán perder el derecho a la evaluación continua, siendo valorado cada caso individualmente por el equipo docente. La pérdida de evaluación continua implica que, para poder superar el módulo, el alumno deberá presentarse a la primera convocatoria ordinaria para la evaluación y calificación relativas a la totalidad de los contenidos del módulo.</p>
CONVOCATORIA ORDINARIA 2	Aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria, podrán presentarse a la segunda convocatoria ordinaria que consistirá en un examen global teórico-práctico de la totalidad del módulo y presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.

7.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo

Para el correcto desarrollo del módulo se considera interesante que el alumnado conozca de primera mano algunos recursos que tienen relación con los Primeros Auxilios:

- Conferencia por parte de Personal Técnico del Centro Coordinador SOS Rioja.
- Conferencia por parte de Personal Técnico de Bomberos del Ayuntamiento logroñés.
- Asistencia al Centro coordinador de emergencias en La Rioja SOS Rioja.

Estas actividades se realizarán preferiblemente en el horario del módulo, si bien se podrán desarrollar en otro horario.

8.- Recursos bibliográficos, documentales y/o otros utilizados en el módulo

RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL

Libro de texto: Ortega Pérez, Arturo, *Primeros Auxilios*, Barcelona, Editorial Altamar, 2019.

Plataforma Altamar: vídeos, esquemas, resúmenes, etc.

Vídeos de YOUTUBE y otras fuentes audiovisuales.

Plataforma virtual Moodle.

Revistas, prensa, documentos escritos diversos.

OTROS RECURSOS

Organizaciones y entidades que trabajen en Primeros Auxilios, como CRUZ ROJA.

Centros documentales y de recursos: bibliotecas.

9.- Coordinación con otros módulos del ciclo

Existe coordinación con los Módulos de Atención Sanitaria y Atención Higiénica, tanto por el campo temático, como por compartir el aula Taller de sanitaria.

ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS 2 Y 3

ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA

I. Metodología

En el caso de encontrarnos en un escenario de educación combinada, la metodología se verá modificada del siguiente modo:

- La prioridad será intentar aprovechar el tiempo en el centro para practicar los procedimientos aprendidos previamente en casa. De modo que se irán indicando qué partes teóricas deberán los/las alumnos/as preparar en sus casas y, en clase, se resolverán dudas y pondrán en práctica los procedimientos que la situación permita.
- Se llevará a cabo un seguimiento guiado del libro.
- Los trabajos individuales y grupales se encomendarán a través de la plataforma y se enviarán mediante la misma.
- Actividades interactivas.
- Apertura de foros para comentar temas puntuales, presentar y resolver dudas, etc.
- La visualización de algunas imágenes y vídeos explicativos, tanto de contenidos teóricos como de procedimientos prácticos, se llevará a cabo mediante enlaces de los mismos en el aula virtual.

II. Contenidos básicos

Los contenidos a desarrollar serán los ya recogidos en el punto 5 de esta programación y serán similares en los tres escenarios.

III. Recursos digitales y de internet

- Aula de referencia y taller de sanitaria (en el periodo presencial).
- Moodle. Será la plataforma básica de trabajo. En ella se dispondrán los contenidos del temario, así como documentación adicional para ampliar la materia, las actividades y foros que se determine habilitar. Asimismo, se dispondrán en ella informaciones sobre el desarrollo del curso, evaluaciones, trabajos, etc.
- RACIMA. Se empleará este medio para realizar comunicaciones oficiales al alumnado.

IV. Evaluación

a. Procedimiento de evaluación

Se arbitrarán las medidas oportunas para que el examen teórico sea presencial en el Centro IES Batalla en cada ocasión.

La prueba práctica se realizará en el Centro, siguiendo los criterios sanitarios que estén en vigor en ese momento y en cada ocasión.

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	Conceptual: 70 % prueba teórica. Procedimental: 30 % <ul style="list-style-type: none">- Prueba práctica mediante resolución de supuesto práctico. Además de trabajos individuales y trabajos en grupo. El peso de cada elemento calificable, variará en cada evaluación en función de los documentos solicitados y de la cantidad de procedimientos a llevar a cabo.- Actitud correcta en la interrelación, interés mostrado respeto a las demás personas y a la profesora, participación, trabajo en equipo, etc.- Asistencia a las actividades y foros convocados online.
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	En cualquiera de las evaluaciones para poder aprobar el módulo, es necesario superar tanto el apartado Conceptual como el Procedimental. Si se suspende una u otra parte, hay que recuperarla.
Evaluación Ordinaria 1	En el examen final de la primera convocatoria ordinaria podrán recuperarse aquellas evaluaciones suspendidas. En esta prueba, los alumnos deberán presentar los trabajos pendientes si así los tuvieran y presentarse a la/s parte/s Conceptual y/o Procedimental de cada evaluación dependiendo de cuáles estén suspendidas
PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA	Aquellos alumnos que superen un 20 % de faltas de asistencia no justificadas, podrán perder el derecho a la evaluación continua, siendo valorado cada caso individualmente por el equipo docente. La pérdida de evaluación continua implica que, para poder superar el módulo, el alumno deberá presentarse a la primera convocatoria ordinaria para la evaluación y calificación relativas a la totalidad de los contenidos del módulo.
CONVOCATORIA ORDINARIA 2	Aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria, podrán presentarse a la segunda convocatoria ordinaria que consistirá en un examen global teórico-práctico de la totalidad del módulo y presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.

b. Criterios de Calificación (porcentajes)

- Conceptual: 70 % prueba teórica.
- Procedimental: 30 %
 - Prueba práctica mediante resolución de supuesto práctico. Además de trabajos individuales y trabajos en grupo. El peso de cada elemento calificable, variará en cada

evaluación en función de los documentos solicitados y de la cantidad de procedimientos a llevar a cabo.

- Actitud correcta en la interrelación, interés mostrado respecto a las demás personas y a la profesora, participación, trabajo en equipo, etc.).
- Asistencia a las actividades y foros convocados online.

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO

I. Metodología

En el caso de encontrarnos en un escenario de confinamiento, la metodología se verá modificada del siguiente modo:

- El seguimiento del módulo se realizará principalmente a través de la plataforma del Aula Virtual (Moodle).
- En cuanto a las explicaciones teóricas, se llevarán a cabo a través de videoconferencia para aquellos puntos que requieran el apoyo de una explicación verbal y/o para aquellos que susciten dudas. Para el resto, se hará un seguimiento guiado del libro.
- Los trabajos individuales y grupales se encomendarán a través de la plataforma y se enviarán mediante la misma.
- Actividades interactivas.
- Apertura de foros para comentar temas puntuales, presentar y resolver dudas, etc.
- La visualización de imágenes y vídeos explicativos, tanto de contenidos teóricos como de procedimientos prácticos, se llevará a cabo mediante enlaces de los mismos en el aula virtual.

II. Contenidos básicos:

Los contenidos a desarrollar serán los ya recogidos en el punto 5 de esta programación y serán similares en los tres escenarios.

III. Recursos digitales y de internet:

- Moodle. Será la plataforma básica de trabajo. En ella se dispondrán los contenidos del temario, así como documentación adicional para ampliar la materia, las actividades y foros que se determine habilitar. Asimismo, se dispondrán en ella informaciones sobre el desarrollo del curso, evaluaciones, trabajos trimestrales...
- RACIMA. Se empleará este medio para realizar comunicaciones oficiales al alumnado.
-

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación:

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

<p>EVALUACIÓN</p>	<p><u>Parte Conceptual: 70%</u></p> <p>Los ejercicios y/o exámenes escritos u orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje (R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 70% de la nota final de cada evaluación.</p> <p><u>Parte Procedimental: 30%</u></p> <p>Consiste en las prácticas y trabajos escritos, exposiciones, investigaciones, dosieres y realizaciones individuales o grupales en general de los documentos que se vayan solicitando a lo largo de la evaluación. El peso de cada elemento calificable variará en cada evaluación en función de los documentos solicitados y de la cantidad de procedimientos a llevar a cabo. En estos se tendrá en cuenta, además, una valoración actitudinal imprescindible (asistencia, puntualidad, actitud correcta, interés mostrado, respeto a los demás, participación positiva, cuidado del material, colaboración, trabajo en equipo, etc.) para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título. Tendrán como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrá un máximo ponderado del 30% de la nota final de cada evaluación.</p> <p>Cada evaluación y el módulo, se considera superado con una nota igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Dado el carácter teórico-práctico del módulo y la relación de unos contenidos con otros a lo largo del curso, la evaluación será continua, pudiendo demandarse en una evaluación los conocimientos adquiridos en otra anterior.</p>
<p>ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN</p> <p>Evaluación Ordinaria 1</p>	<p>En cualquiera de las evaluaciones para poder aprobar el módulo, es necesario superar tanto el apartado Conceptual como el Procedimental. Si se suspende una u otra parte, hay que recuperarla.</p> <p>En el examen final de la primera convocatoria ordinaria podrán recuperarse aquellas evaluaciones suspensas. En esta prueba, los alumnos deberán presentar los trabajos pendientes si así los tuvieran y presentarse a la/s parte/s Conceptual y/o Procedimental de cada evaluación dependiendo de cuáles estén suspensas.</p>
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA 2</p>	<p>Aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria, podrán presentarse a la segunda convocatoria ordinaria que consistirá en un examen global teórico-práctico de la totalidad del módulo y presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.</p>

b) Criterios de calificación (porcentajes):

Cada evaluación estará formada por la calificación global obtenida a través de diversos instrumentos de evaluación conocidos previamente por el alumnado, que tendrán la siguiente estructura:

Parte Conceptual: 70%

Los ejercicios y/o exámenes escritos u orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje (R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 70% de la nota final de cada evaluación.

Parte Procedimental: 30%

Consiste en prácticas y trabajos escritos, exposiciones, investigaciones, dossiers y realizaciones individuales o grupales en general de los documentos que se vayan solicitando a lo largo de la evaluación. El peso de cada elemento calificable variará en cada evaluación en función de los documentos solicitados y de la cantidad de procedimientos a llevar a cabo. En estos se tendrá en cuenta, además, una valoración actitudinal imprescindible (asistencia, puntualidad, actitud correcta, interés mostrado, respeto a los demás, participación positiva, cuidado del material, colaboración, trabajo en equipo, etc.) para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título. Tendrán como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrá un máximo ponderado del 3

0% de la nota final de cada evaluación.

Cada evaluación y el módulo, se considera superado con una nota igual o superior a 5 puntos.

Dado el carácter teórico-práctico del módulo y la relación de unos contenidos con otros a lo largo del curso, la evaluación será continua, pudiendo demandarse en una evaluación los conocimientos adquiridos en otra anterior.